

PROTOCOLOS Y NORMATIVA DE ATMIRA (I): DESCONEXIÓN DIGITAL Y HORAS EXTRAS

Cada cierto tiempo “**se olvida**” que tenemos un protocolo de desconexión digital para no convocar reuniones ni solicitar respuesta después del final de la jornada laboral de cada persona.

También cada cierto tiempo “**se olvida**” hacer uso del protocolo de horas extras, o no se hace la solicitud por escrito a cada persona teniendo clara la forma de compensación, para que ésta decida si quiere realizarlas o no, libremente, ya que no te pueden obligar a hacerlas.

POLÍTICA DE DESCONEXIÓN DIGITAL

En atmira, existe un **Protocolo de Desconexión Digital** (acordado con éste Comité de Empresa) que la compañía está obligada a tener y a cumplir.

Se puede consultar [aquí](#) y a algunos **responsables**, en ocasiones, “se les olvida”.

Destacamos del texto del protocolo:

1. Emails, llamadas, video llamadas o mensajes profesionales fuera de la jornada laboral.

Se reconoce el derecho de todos los empleados de la empresa, incluido el personal directivo, y a las personas en situación de trabajo a distancia y “Flex Working” a no responder emails, llamadas, video llamadas o mensajes profesionales fuera de su jornada laboral, ni durante los tiempos de descanso, permisos, licencias, vacaciones, incapacidades o excedencias, salvo causa de fuerza mayor. Para ello, cada trabajador, independientemente de su nivel jerárquico, velará por desconectarse de la red.

2. Envío de comunicaciones profesionales finalizada la jornada laboral del emisor o destinatarios:

Se evitará en la medida de lo posible el envío de comunicaciones profesionales finalizada la jornada laboral del emisor o la de los destinatarios. En este sentido, en caso de enviar una comunicación que puede suponer respuesta fuera del horario establecido al efecto, el remitente asumirá expresamente que la respuesta podrá esperar a la jornada laboral siguiente.

5. Planificación de reuniones:

ATMIRA fomentará la racionalización del tiempo invertido en reuniones. Es por ello que la compañía aconsejará a que las reuniones se convoquen con la suficiente antelación que permita una programación eficiente del tiempo de trabajo a las personas trabajadoras y siempre en su distribución horaria.

ATMIRA seguirá impulsando una cultura que atienda más al cumplimiento de objetivos, a los resultados del trabajo, a la mejora de la productividad y a la satisfacción del cliente, antes que, a la mera presencia en el centro de trabajo durante un tiempo prolongado, sin perjuicio del cumplimiento de la jornada anual y su distribución.

Ejerce tu derecho: si recibes un mensaje, mail o convocatoria de reunión fuera de tu horario laboral (flexible, ya que lo eliges tú, cumpliendo la jornada), **NO tienes por qué responder en el momento** y puedes **rechazar dicha convocatoria de reunión**, por estar fuera de tu jornada.

Registra y reclama: guarda pruebas de cualquier intento de vulneración y notifícalo.

Apoya a quien sea presionado/a: hoy le ocurre a otra persona y mañana te puede tocar a ti, comunícanoslo para poder ayudarte, trataremos el tema con total discreción si así lo quieres, pero si no se hace nada el problema seguirá.

La política de desconexión digital de atmira está basada en la Ley del Estatuto de los Trabajadores 20 bis y la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales LOPDGDD.

Esta política contempla una serie de sanciones en caso de incumplimiento, lo puedes ver en este [artículo](#).

Fuera de la jornada laboral

Pulsa **FF**
Para estar **ON**
#PulsaOFFparaEstarON

¿AÚN QUEDAN DUDAS?

Si aún tienes dudas de cómo funciona la desconexión digital, además de contactarnos por los canales habituales, puedes echar un vistazo al espacio del INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).

PROTOCOLOS DE HORAS EXTRAS

Recordamos una vez más que, en caso de necesidad, la **persona responsable, obligatoriamente, te debe solicitar previamente y por escrito** la realización de horas extras (**no son obligatorias**, puedes rechazar hacerlas). No basta con que lo sugieran sin más o te lo digan de palabra.

Si las horas extras son nocturnas o en fin de semana, **atmira realiza una compensación superior en dinero que en horas de descanso**.

Hemos **solicitado** en numerosas ocasiones **igualar la compensación en dinero y en vacaciones**, por ser más justo, pero **atmira siempre se ha negado**, por eso te lo informamos, para que puedas **elegir** la opción de **compensación que prefieras** antes de aceptar realizarlas, ya que además no te pueden obligar a hacerlas.

Puedes consultar los **protocolos de guardias y sobreesfuerzos de atmira** [aquí](#).

Destacamos del texto del protocolo de sobreesfuerzos:

Definición

Se considera Sobreesfuerzo u hora extraordinaria cada hora de trabajo efectivo que se realice **sobre la duración de la jornada ordinaria de trabajo**, y que, como norma general, tanto el ofrecimiento; por parte de la empresa, como **la realización por parte del trabajador, es voluntaria**.

Realización

La empresa es quien propone al trabajador **por escrito** la realización de la hora sobreesfuerzo. Estas horas deberán contar para su realización con **la aprobación expresa** por parte del director de Operaciones.

EXIGIMOS QUE SE ACTÚE: ¡NO BASTA CON PALABRAS!

Desde la Sección Sindical de CCOO y el Comité de Empresa de atmira Madrid, exigimos a la dirección de la compañía atmira que **garantice el cumplimiento real de sus protocolos**, en este caso, **los de Desconexión Digital y los de Horas Extras**, ya que atmira es la responsable de su cumplimiento y debe informar y exigir que se cumplan a las personas responsables de los equipos.

No basta con suponer que así se está haciendo.

Si la empresa mira hacia otro lado, **acturemos colectivamente**.

No permitiremos que este derecho quede en papel mojado.

Si se producen más incumplimientos, nos veremos obligados a ir a las instancias correspondientes, para defender los derechos de la plantilla.

Si has vivido una situación de incumplimiento, **contáctanos**. Si nos unimos somos más fuertes.

DESPIDOS ESTA SEMANA



Como os indicábamos en un breves anterior, vamos a informaros cada despido que realice atmira en Madrid. **Esta semana nos han comunicado un despido** ¿La próxima semana habrá más? Creemos que **no siempre se hace todo lo posible para evitar cada despido** y en ocasiones se va a buscar fuera lo que tenemos en la casa.

